

Quito, 01 de marzo de 2017

Economista

Guillermo Roberto Bedoya Noboa

GERENTE ESTACION DE SERVICIOS COOPTRACAL S.A.

Presente.-

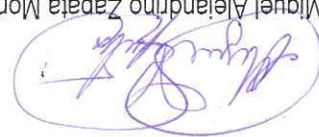
De mi consideración:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionista de la Compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de \$ 100,00 dólares, que suscribe el señor Miguel Alejandro Zapata Montes portador de la cédula de ciudadanía No. 020099837-5, de estado civil soltero, a favor de la señora Cecilia Guacollante Lincango portador de la cédula de ciudadanía No. 170736405-3, de estado civil casada, quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comunicación.

Nuestro expediente es el 171366-2013 de la Estación de Servicios Cooptracal S.A.

Tipo de Inversión: Moneda Nacional

Atentamente,



Sr. Miguel Alejandro Zapata Montes
C.C. 020099837-5
CEDENTE

Cecilia Guacollante
Sra. Cecilia Guacollante Lincango
C.C. 170736405-3
CESIONARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2011
10 DE FEBRERO 2011

REPUBLICA DEL ECUADOR

042
 JUNTA No.

042 - 058
 NUMERO

1707364053
 CÉDULA

GUACOLLANTE LINANGO CECILIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA

QUITO
 CANTON

CALDERON
 PARROQUIA

ZONA: 1

CIRCUNSCRIPCION: 3

CNE
 COMISION NACIONAL ELECTORAL




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
Ciudadana

Nº 170736405-3

GUACOLLANTE LINANGO
 APELLIDOS Y NOMBRES

CECILIA
 LUGAR DE NACIMIENTO

PICHINCHA
 PROVINCIA

QUITO
 CANTON

CALDERON
 PARROQUIA

1959-02-25
 FECHA DE NACIMIENTO

ECUATORIANA
 NACIONALIDAD

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

SEGUNDO LUIS ANICETO
 QUISELEMA




INSTRUCCIÓN
BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

GUACOLLANTE JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

LINANGO ROSA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

QUITO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

2012-05-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-05-17

000044540

E334312442

DIRECCIÓN GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

Basilio Guadalupe